

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL RESURGIR - 2019

Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

....PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

Juliana Pungiluppi Leyva
Directora General

Martha Patricia Torres Pinzón
Directora Regional Santander

Fanny Inés Díaz Mendoza
Coordinadora Centro Zonal Resurgir

Bucaramanga, 21 de junio del 2019



MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL RESURGIR

Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Resurgir – Contexto
6. Protección
7. Presupuesto
8. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
9. Aprovechamiento del tiempo libre en adolescentes
10. Compromisos adquiridos
11. Canales y medios para atención a la ciudadanía
12. Línea anticorrupción y página web
13. Evaluación de la Mesa Pública
14. Cierre



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

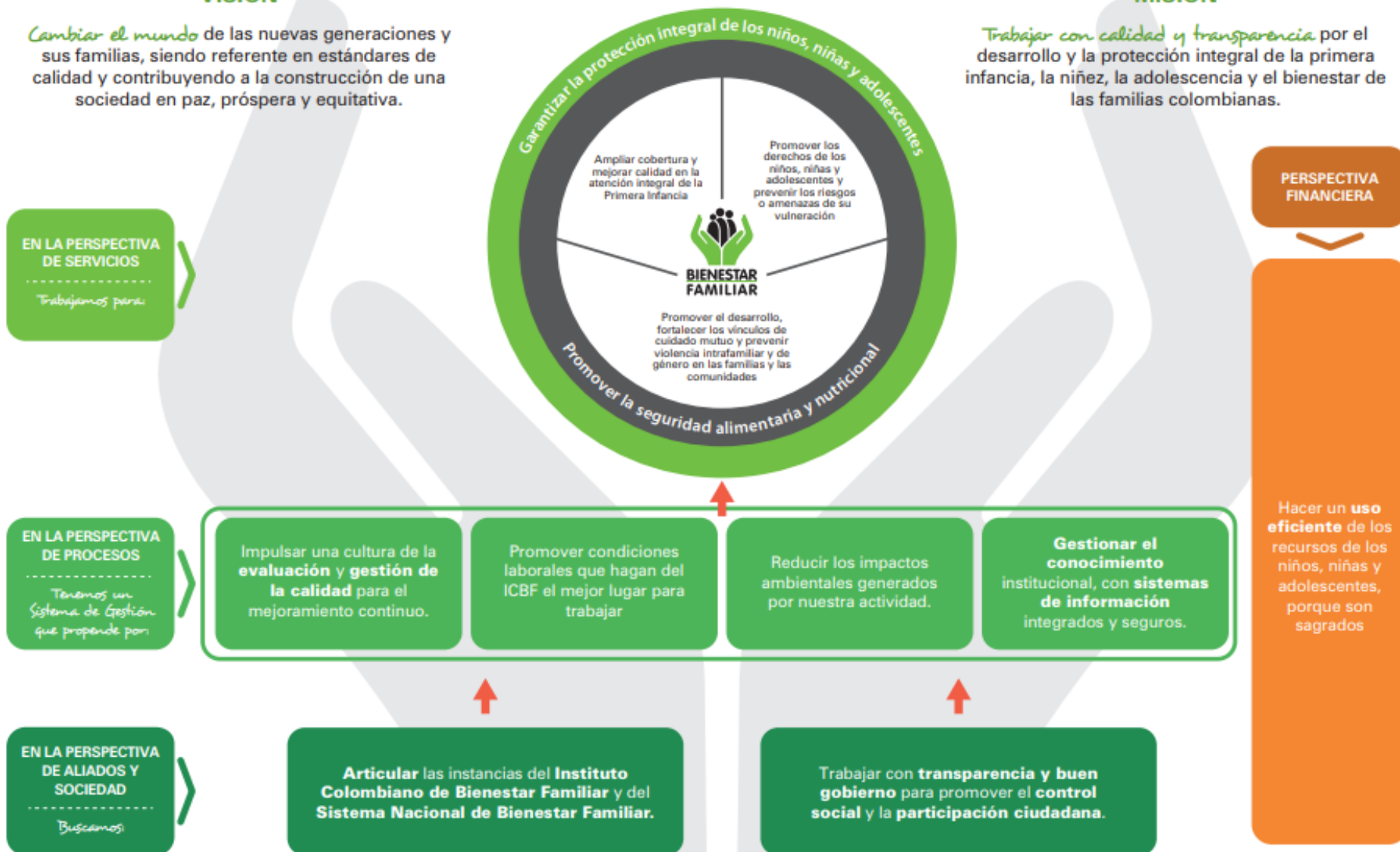
MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

MISIÓN

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.



Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



CENTRO ZONAL RESURGIR



Municipios
de
influencia

87 municipios en CAE.
22 municipios del distrito judicial de
Bucaramanga.

Funcionarios	Dic - 2018	ABR - 2019
Personal de Planta	27	28
Contratistas	7	7
Vacantes	4	3

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	40.279	92.441	528.610



CONTEXTO CENTRO ZONAL RESURGIR

- Garantía de derechos de los adolescentes infractores de Ley

Político



- Recursos de la Nación del S.G.B.F.

Económico



- Familias de todos los estratos y condición social

Social



- Sistema integrado de Gestión

Ambiental



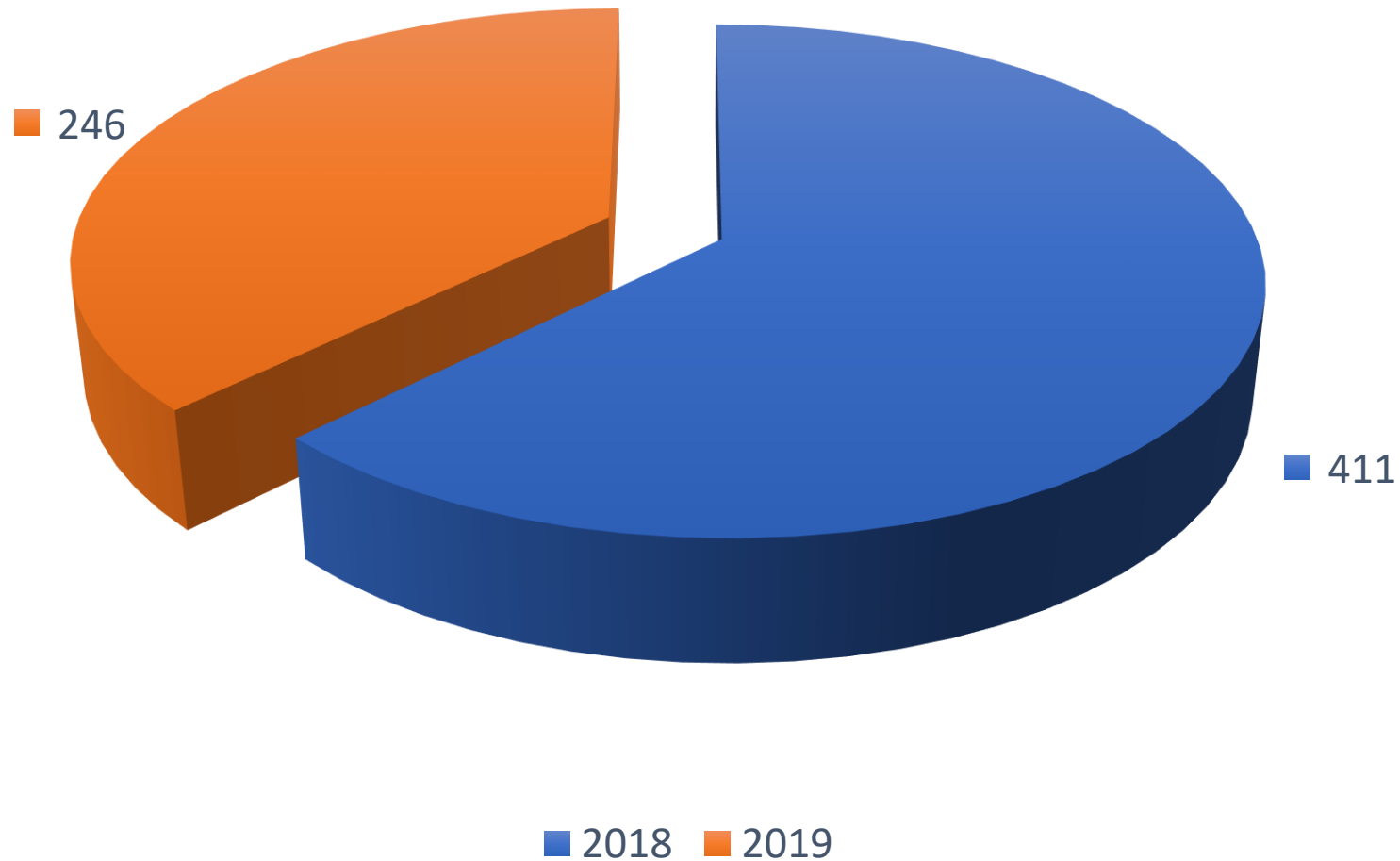
- Fortalecer expresiones musicales, artísticas y escénicas

Cultural

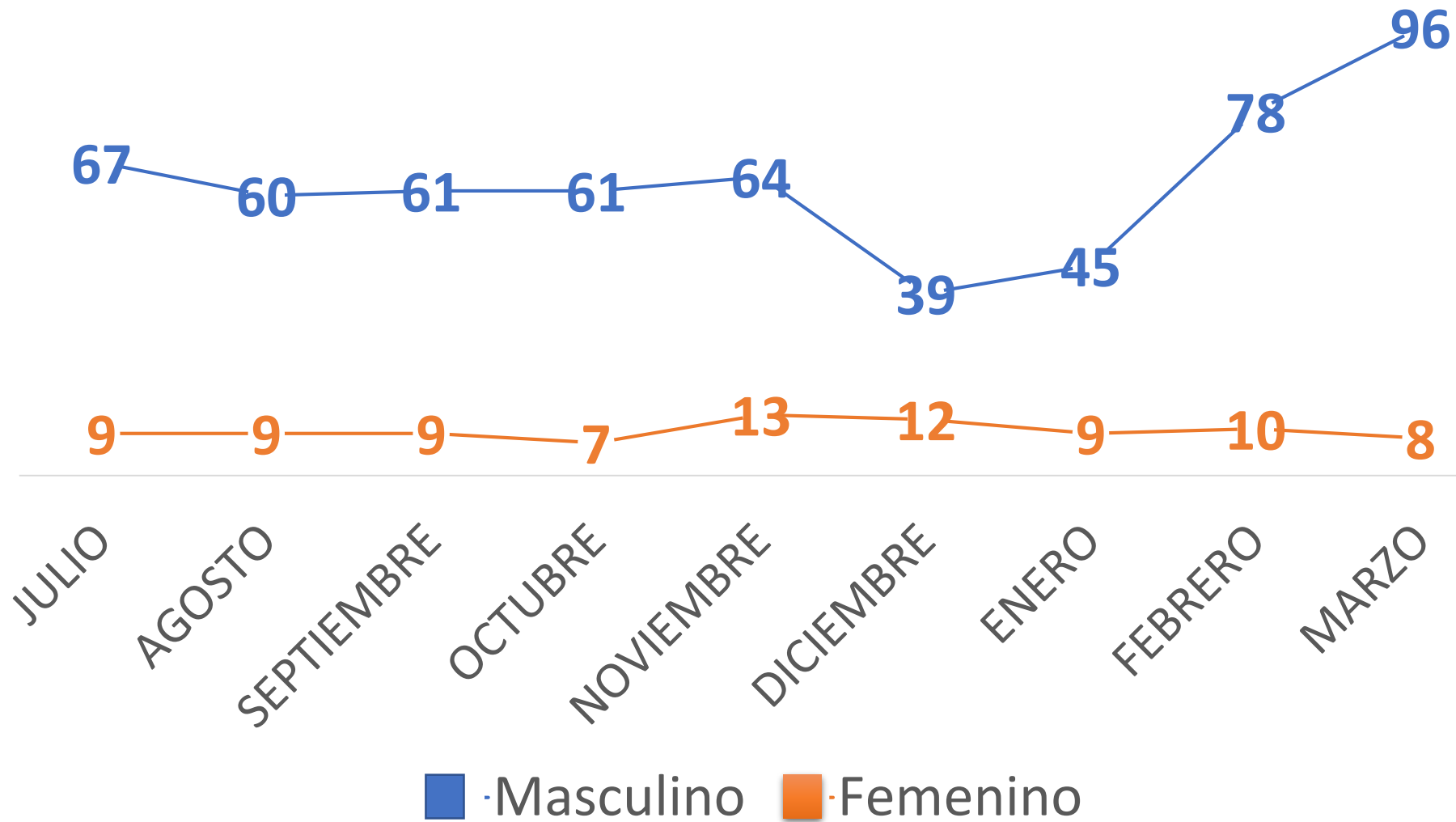


Beneficiarios que ingresan:

Julio a Diciembre de 2018
Enero a Marzo de 2019

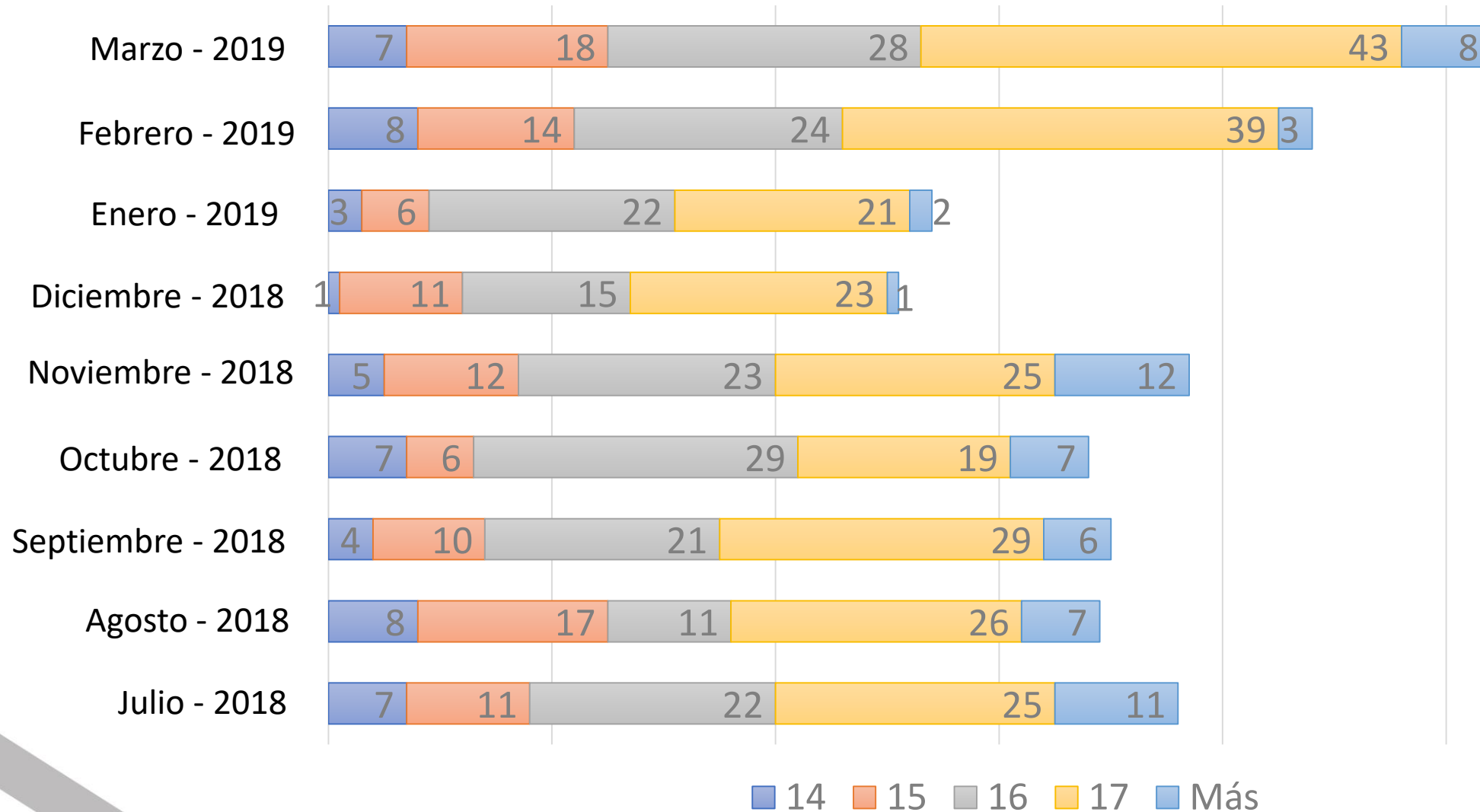


BENEFICIARIOS ATENDIDOS POR SEXO



PROTECCIÓN

Número Beneficiarios por Rango de Edad



PROTECCIÓN

Población Reincidente
Junio a Diciembre - 2018

23,18%

Población Reincidente
Enero a Marzo - 2019

27%



Delitos - 2018	Total
Hurto	111
Porte de estupefacientes	72
Lesiones personales	37
Delitos sexuales	61

Delitos - 2019	Total
Porte de estupefacientes	64
Hurto	63
Receptación	34
Delitos sexuales	18



PRESUPUESTO

	Julio a Diciembre 2018	Enero a Marzo 2019
PRESUPUESTO	3.819'727.255	1.920'922.653
TOTAL	5.740'649.908	

PRESUPUESTO

VIGENCIA JULIO A OCTUBRE 2018

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos Utilizados	Usuarios	Valor
HOGARES CLARET 683 – 2017 A AGOSTO 2018	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO	1	49	49	\$ 207.533.553
FUNDACIÓN FEI 332 - 2018	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO	2	519,78	555	\$ 1.078.191.907
HOGARES CLARET 642 - 2017	CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO	1	223,26	285	\$ 589.277.341
HOGARES CLARET 612 - 2017	CENTRO TRANSITORIO	1	7,13	239	\$ 26.803.418
CORPOADASES 609 - 2017	EXTERNADO MEDIA JORNADA RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	184	228	\$ 93.401.896
FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL "FAS" 613 - 2017	INTERVENCIÓN DE APOYO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	357	357	\$ 115.882.957
FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL "FAS" 614 - 2017	LIBERTAD ASISTIDA / VIGILADA	1	390	390	\$ 164.208.720
CORPOADASES 608 - 2017	SEMICERRADO / EXTERNADO MEDIA JORNADA	1	120	138	\$ 60.914.280



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRESUPUESTO

VIGENCIA NOVIEMBRE 2018

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos Utilizados	Usuarios	Valor
FUNDACIÓN FEI 332 - 2018	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO	2	182,11	193	\$ 363.354.760
HOGARES CLARET 642 - 2017	CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO	1	62,08	76	\$ 148.829.607
HOGARES CLARET 465 - 2018	CENTRO TRANSITORIO	1	2	66	\$ 8.282.698
CORPOADASES 458 - 2018	EXTERNADO MEDIA JORNADA RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	46	53	\$ 23.350.474
FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL "FAS" 440 - 2018	INTERVENCIÓN DE APOYO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	128	128	\$ 45.657.760
FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL "FAS" 450 - 2018	LIBERTAD ASISTIDA / VIGILADA	1	99	99	\$ 41.949.433
CORPOADASES 459 - 2018	SEMICERRADO / EXTERNADO MEDIA JORNADA	1	30	40	\$ 15.228.570



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRESUPUESTO

VIGENCIA DICIEMBRE 2018 - MARZO 2019

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos Utilizados	Usuarios	Valor
FUNDACIÓN FEI 495 - 2018	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO	2	687	744	\$ 1.655.175.572
HOGARES CLARET 505 - 2017	CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO	1	238	301	\$ 567.827.743
HOGARES CLARET 504 - 2018	CENTRO TRANSITORIO	1	8	289	\$ 22.742.244
CORPOADASES 498 - 2018	EXTERNADO MEDIA JORNADA RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	116	141	\$ 61.221.175
FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL "FAS" 492 - 2018	INTERVENCIÓN DE APOYO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	561	594	\$ 191.799.255
FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL "FAS" 493 - 2018	LIBERTAD ASISTIDA / VIGILADA	1	364	371	\$ 164.650.664
CORPOADASES 502 - 2018	SEMICERRADO / EXTERNADO MEDIA JORNADA	1	179	212	\$ 94.365.881



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRESUPUESTO

Logros:

- ✓ Atención al 100% de la población beneficiaria.
- ✓ Ejecución de los recursos asignados para la atención de los jóvenes y adolescentes

Retos:

- Continuar con la garantía de atención de los adolescentes . vinculados al S.R.P.A y buscar ampliación de programas para cubrir la demanda.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	Total 2019	Principales motivos
Peticiones	11	Derecho de petición - Información y orientación con tramite (2)	15	Información y orientación con tramite (2)
		Derecho de petición –Reclamos (4)		Reclamos (1)
		Derecho de petición-Información y orientación (4)		Información y orientación (12)
		Reporte de amenaza o vulneración de derechos (1)		
Quejas	0		0	
Reclamos	4	Derecho de petición –Reclamos (4)	1	Derecho de petición –Reclamos (1)
Sugerencias	1	Felicitación a equipo psicosocial por su colaboración	0	
Denuncias				

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros:

- ✓ Atención de la totalidad de P.Q.R.S.D. allegadas al C.Z. Resurgir.
- ✓ Respuesta oportuna a todas las P.Q.R.S.D. instauradas en el C.Z. Resurgir.

Retos:

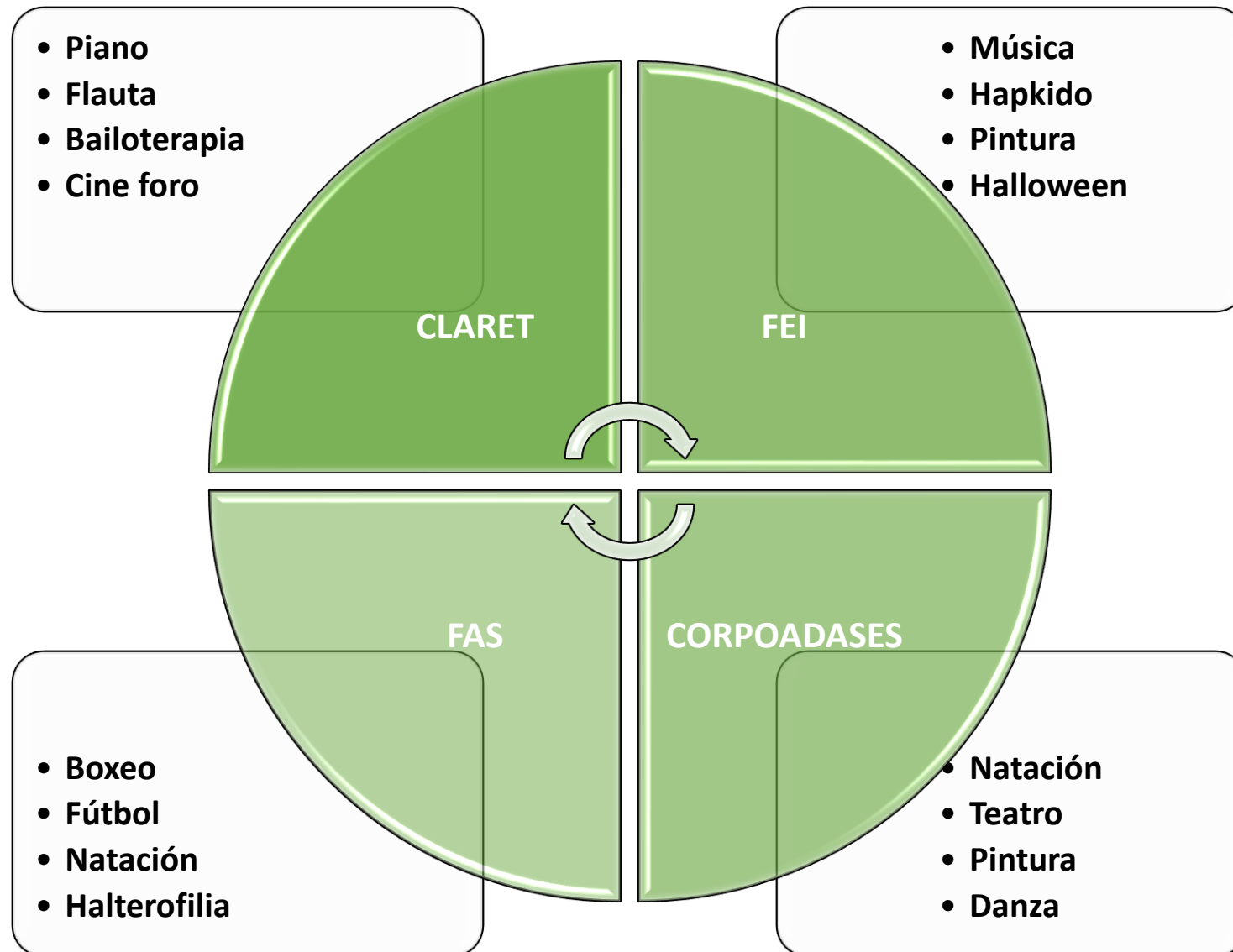
- Continuar con oportunidad de respuesta a las P.Q.R.S.D. que se den por la prestación de los servicios.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD: “APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN ADOLESCENTES”

Cine Colombia –
2018 - 2019



Articulación FEI-Cine Colombia - 2019



FUNDACIÓN FAMILIA, ENTORNO, INDIVIDUO – F.E.I.



Clases Hapkido



Demostración
“Marcha por la vida”

FUNDACIÓN FAMILIA, ENTORNO, INDIVIDUO – F.E.I.



Danzas
“Marcha por la vida”

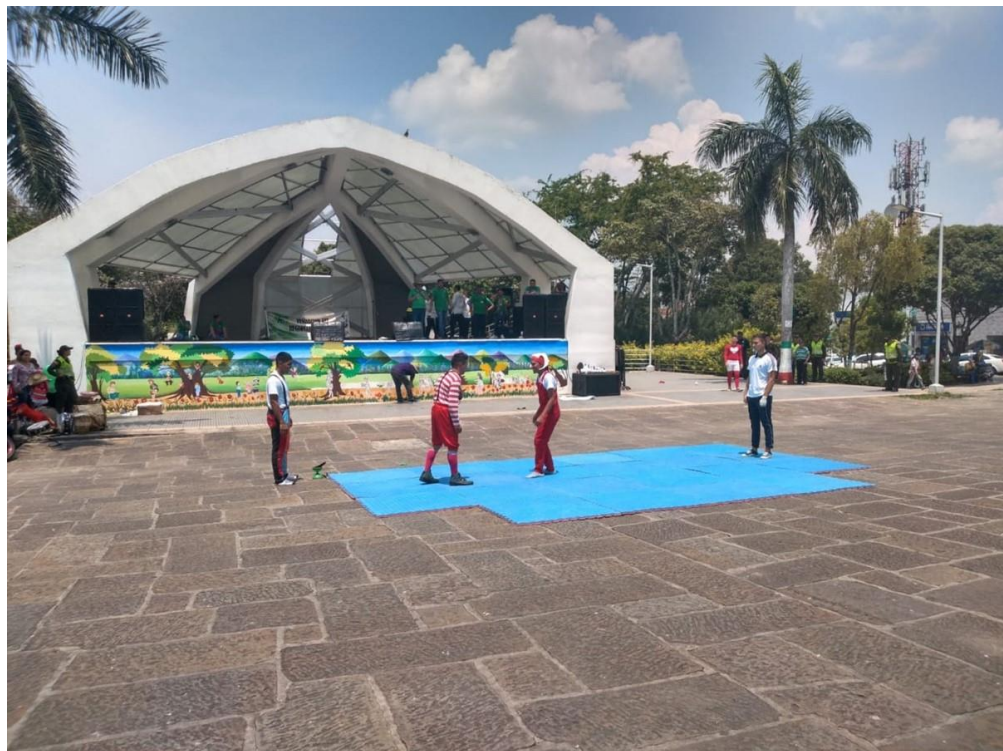


Danzas



Danzas

FUNDACIÓN FAMILIA, ENTORNO, INDIVIDUO – F.E.I.



Teatro

Teatro “Marcha por la Vida”



FUNDACIÓN FAMILIA, ENTORNO, INDIVIDUO – F.E.I.



Manualidades – Abril 2019



Tamboras – Abril 2019



Tamboras – Septiembre 2018

FUNDACIÓN HOGARES "CLARET"



Clase Piano



Tarde Lúdica Recreativa



Clase Flauta



**BIENESTAR
FAMILIAR**

FUNDACIÓN HOGARES "CLARET"



Clase Guitarra



Bailoterapia



Cine Foro

Fundación de Apoyo Social – F.A.S.



Boxeo - INDERBU



Programa LEO – I.M.C.T.



Actividades Manuales - INDERBU

Articulación Fundación de Apoyo Social – F.A.S.



Fútbol – Inder Santander



Natación – Inder Santander



Karate – Inder Santander



Halterofilia – Inder Santander

Fundación de Apoyo Social – F.A.S.



Pintura – Secretaría Girón



Música – Secretaría Girón



Teatro - Piedecuesta



Danza -
Piedecuesta



Rumboterapia -
Piedecuesta

CORPOADASES



Fútbol - 2018



Pintura –
Secretaría Girón



Danza - 2018



Manualidades -
2018

CORPOADASES



Natación - 2018



Natación - 2018



Actividad Física y recreativa - 2018



CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

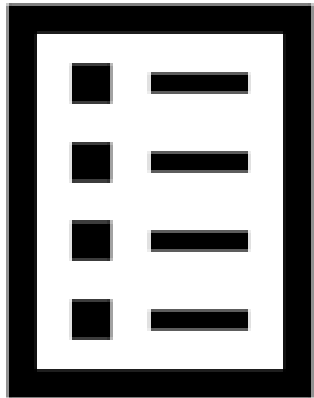
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!



BIENESTAR
FAMILIAR